

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1987

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. III

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez
Fotomecánica: Día y Pérez Díaz, S.A.
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-865-1990

EXCAVACION EN C/ MERINOS S/N. ECIJA. SEVILLA

IGNACIO RODRIGUEZ TEMIÑO

Los terrenos en los que se ha practicado la excavación se hallan en el límite noreste de la ciudad, entre las calles Merinos, Arquillos, Pérez y Jurado, a caballo de la muralla medieval que la delimitaba y de la que tan sólo queda una torre albarrana y parte de un lienzo en el solar (fig. 1; ME-87). La superficie total era de 6.816 m²; de los que, al menos, un cuarto están situados extramuros. La duración fue de 2 meses y 20 días.

Los objetivos que pretendíamos cubrir con esta intervención eran fundamentalmente dos:

-Corroborar o en su caso, corregir las hipótesis sobre el trazado urbanístico preexistente que contenía el "Informe del equipo redactor del Plan General de Protección del Conjunto Histórico de Ecija, sobre las condiciones que deberían cumplir cualquier actuación urbanística y edificatoria en los terrenos comprendidos entre las calles Merinos, Hernán Pérez, Arquillos y López", y que como señala en su pag. 4 eran meramente indicativas, pudiéndose variar a tenor de lo que se sacará a la luz en esta intervención, puesto que era solicitada en el citado Informe. Virtualmente podemos reducir estas hipótesis a dos:

-Trazado no alineado con la c/ Merinos, y a unos metros de ésta del paño de muralla que falta.

-Existencia de adarves internos en el sector intramuros del solar como prolongaciones de las calles Hernán Pérez y Jurado¹.

De otro lado, era importante conocer la estratigrafía y evolución cronológica de esta zona de la ciudad desde la colonia romana hasta la actualidad; con especial atención a la época Alto Medieval en que se construye la cerca, por cuanto que estábamos mal informados sobre el límite de la ciudad romana y su coincidencia o no con la medieval.

Para atender al primer punto de los objetivos arriba detallados, consideramos que el método a seguir habría de ser doble. Primero, se practicarían zanjas situadas de forma que se documentase tanto el trazado de la muralla actual y/o de otras anteriores, como la existencia de esos adarves internos. Así pues, se efectuaron siete zanjas. Las seis primeras se dividieron en grupos de dos y estaban dirigidas fundamentalmente a comprobar el callejero. Obviamente, todas se ubicaron en el sector intramuros de la finca; un primer grupo (catas A y B) en el sector oeste, frente al portalón que da acceso a las calles Pérez y Jurado, con ambas queríamos constatar tanto la prolongación de la calle Jurado, como la planta de las viviendas que la flanqueara, interesándonos sobre todo la tipología

de las mismas. Otro grupo (catas C y D) en la prolongación del eje de la calle Hernán Pérez, prácticamente en el centro de gravedad del solar y donde debía ir la línea de pilares de la construcción de una antigua fundición que allí se enclavó hacia fines de la pasada centuria, como más adelante veremos; un tercer grupo (catas E y F), situado en el sector oriental estaba orientado a evidenciar cómo se resolvía el viario, una vez realizado el cruce de las prolongaciones de las calles H. Pérez y Jurado. La séptima zanja, realizada mediante el uso de pala retroexcavadora, cortó transversalmente el solar y tenía por objeto poner al descubierto el cimiento de la muralla, para poder fijar su dirección, así como descubrir posibles trazados de otras anteriores.

La otra línea de investigación dentro del mismo apartado consistía en un estudio exhaustivo de toda la documentación que pudiésemos encontrar en el Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento referente al sector y que aportara datos a nuestro trabajo.

Referente al segundo bloque de nuestros objetivos, lo abordaríamos mediante la práctica de sondeos estratigráficos en algunos sectores de las zanjas, sistema que elegimos por su adecuación perfecta a las circunstancias de la arqueología en medio urbano. Como referencia de las profundidades consideramos punto O el nivel de uno de los pavimentos de terrazo que se encontraba en la superficie donde se practicaron las zanjas A y B. Este punto se sitúa a +0,68 mts. de la cota de la tapadera de un pozo sito en tramo de la c/ Merinos frontero al solar².

En las estratigrafías realizadas hemos encontrado básicamente cinco niveles arqueológicos. La secuencia se abandonó a partir de los -2,85 mts., ya que se llegó al nivel freático y dada la superficie de las zanjas parecía fuera de lugar usar bombas de desagüe (fig.5).

Nivel I. (0/-0,10 mts.). Superficial. Se compone de los pavimentos de los edificios que fueron demolidos para convertir la finca en solar. Contemporáneo.

Nivel II. (-0,10/-0,40 mts.). Está compuesto de una mezcla de tierra y cal propia del derribo de las construcciones existentes. En él se observan diversas unidades formadas por las subestructuras de los edificios del nivel superior. La base del mismo está compuesto tanto por las solerías de las casas aparecidas como por los pavimentos de guijarros de los adarves. Se incluyen dentro de este nivel los restos de la fundición que se ubicó en el sector occidental del solar. Su cronología es amplia y abarca tanto la segunda mitad del pasado siglo como la primera del presente.

LAM. I. Plano de Ecija de 1844. Detalle. En el ángulo superior derecho, se observa la zona objeto de nuestro trabajo.



LAM. II. Plano de Ecija de 1847. Idem.



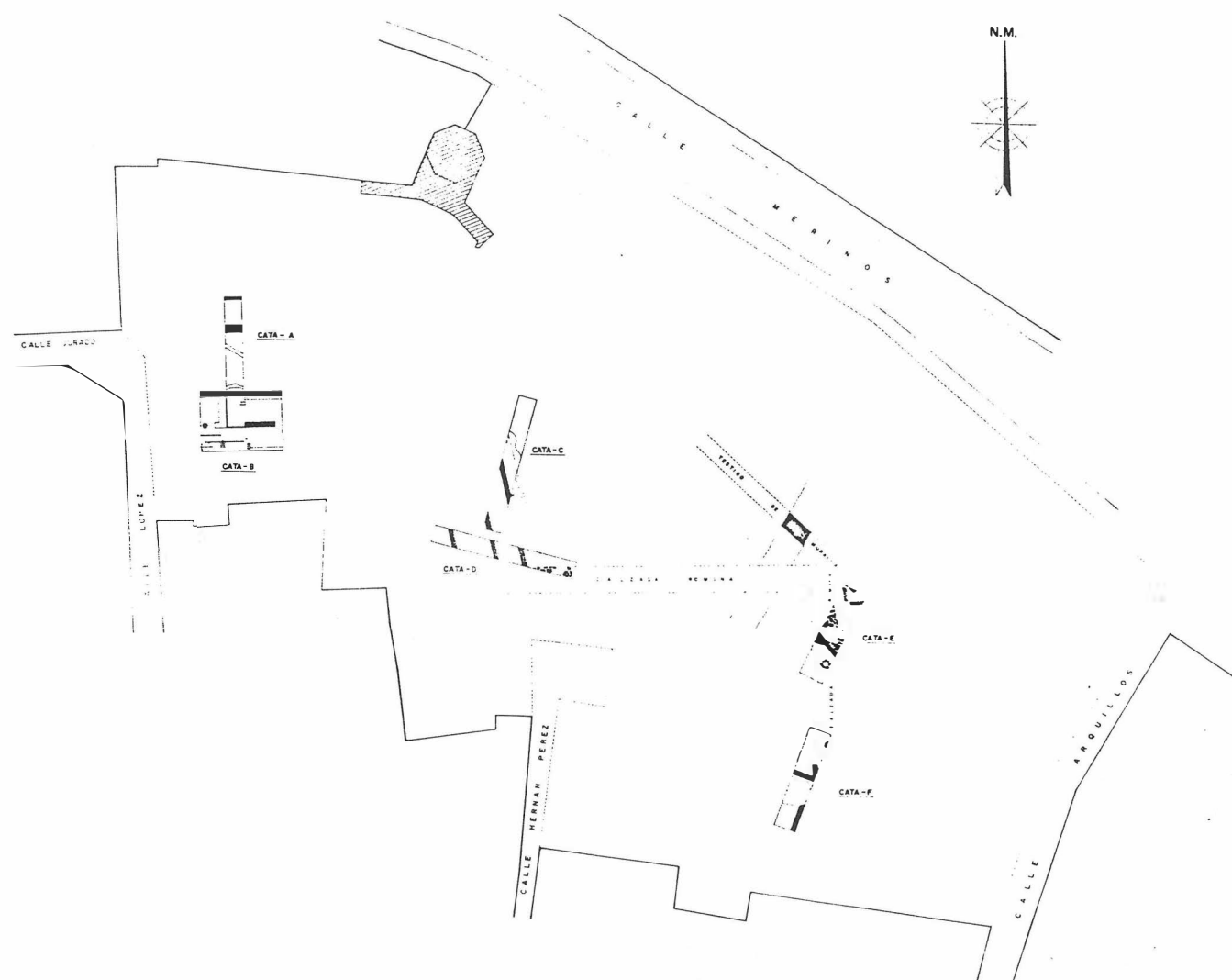


FIG. 1. Plano general de situación.

Nivel III. (-0,40/-1,40; -1,85 mts.). Está formado por una tierra suelta de color oscuro, con poca consistencia y abundantes fragmentos de materiales de construcción como ladrillos, tejas y piedras. Aparecen huesos de animales y cerámicas, prácticamente todas modernas. No se han encontrado restos de construcción en los sondeos practicados; si bien se han documentado algunas manchas formadas por hogueras o limo verdoso, éstas últimas debidas, posiblemente, a inundaciones del río Genil. En el corte E se detectó a una profundidad de -1,70 mts., como base del nivel, una mancha formada por tejas, deshechos de algún horno cercano. Se puede fechar en época Bajo Medieval o Moderna, sin que se haya advertido solución de continuidad entre ambos momentos.

Nivel IV. (1,40; -1,85/2,60 mts.). Tierra marrón-amarillenta, suelta, que, conforme se profundiza, se vuelve más húmeda debido a la proximidad del manto freático. Contiene igualmente restos constructivos de época romana. Sin embargo, la mayor parte del registro cerámico es medieval islámico. En un determinado momento de la formación de este nivel se edificó la muralla, que sólo le afectó parcialmente. Posteriormente se construyó el muro de piedras y el pozo encontrados en el corte E. Este estrato se superpone directamente a las estructuras romanas aparecidas en los cortes D, E y F, habiendo arrasado, en la zona excavada al menos, con el formado en el espacio de tiempo que media entre el abandono de las mismas y la llegada de las invasiones musulmanas.

Nivel V. (-2,60/-2,85 mts.). Este nivel lo componen tanto dos tramos del viario de la colonia como las estructuras murarias asociadas a ellos. Como ya hemos indicado, no han aparecido de

forma generalizada el nivel de uso y abandono de las mismas; salvo en las estructura que se encontró en la zanja F asociada a una *via*. Allí, bajo las *tegulae* de la capa superior, encontramos un relleno de tierra que aportó varios fragmentos de cerámica romana, entre los que destaca uno de *terra sigillata clara* del tipo Hayes 5, que viene a fecharse en el último cuarto del s. II d.C., y que supone una fecha *post quem* para la construcción de esa capa de *tegulae*.

Pasamos ahora a realizar una descripción de las distintas estructuras aparecidas en las diversas zanjas y sondeos practicados; así como su relación con la estratigrafía precedente. Con ello pretendemos dar una visión evolutiva de los distintos elementos urbanos (Figs. 2, 3 y 4. Láms. IV y V).

Previamente, hay que señalar que en las zanjas A y B no se pasó del nivel II; en la C sólo se profundizó a ambos lados del adarve encontrado; en la D en el viario; en la E se llegó en toda ella hasta el freático y en la F exclusivamente en los sectores libres de la pavimentación de guijarros. Igualmente en la zanja realizada con máquina apareció únicamente un lienzo de muralla que alineaba perfectamente con el machón que sobresale de la albarrana ubicada en el solar.

Para seguir un orden evolutivo, tratamos los estratos de más profundo a superior.

Nivel V. Las estructuras pertenecientes a este nivel son de dos tipos:

Tramos de dos vías internas del trazado hipodámico de la colonia romana. Ambas se cortan en ángulo recto. De la primera de ellas, con dirección norte/sur³, ha aparecido uno prácticamente íntegro en el corte E y una piedra en el F. La calle tiene las mismas



LAM. III. Plano de Ecija de 1866. Idem.
LAM. IV. Zanjas A y B. Nivel II.
LAM. V. Zanja E. Detalle de la via norte/sur.

características formales que otras aparecidas en la ciudad⁴, pero se encuentra en muy mal estado, apreciándose algunas lagunas en diversos sitios. Las piedras más grandes tienen unas dimensiones de 0,50 x 0,30 x 0,11 mts., presentando otras de acoplamiento entre las más grandes; debajo se observa una capa de 0,10 mts. compuesta de gravilla; a continuación existe una delgada cama de albero del mismo espesor aproximadamente. El otro tramo sacado a la luz en el corte D es perpendicular al anterior y de fisonomía semejante. La fecha de construcción de estas *viae* hay que situarla en el momento de la construcción de la colonia, es decir, a partir del 14 a. C.⁵.

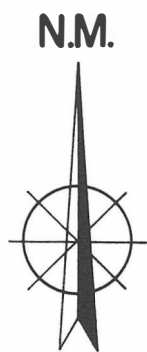
Asociada a esta trama viaria se han descubierto un muro y dos estructuras de difícil catalogación. El muro, aparecido en el corte F, se alinea con la margen izquierda de la calle. Está construido con ladrillos que dejan una cámara interna de *opus incertum*, hecho de buen mortero y guijarros mezclados con fragmentos de ladrillos; su anchura es de 0,70 mts, bastante más ancho que los muros de la edificación privada que estamos habituados a encontrar en Ecija. Ninguna de sus caras estaban revestidas de mortero, ni tampoco se puede asociar a pavimento alguno. La continuación del mismo se cortó por la construcción de un pozo ciego en forma de herradura procedente del nivel II. Otra estructura paredaña con el lado derecho de la calle norte/sur, apareció en el ángulo norte del corte E. La forman tres muros, de los cuales el que limita con la calzada está hecho a base de dos hileras de ladrillos que dejan un aglomerado intermedio de argamasa y medios ladrillos; tiene una anchura de 0,50 mts.; aunque tampoco tenía revestimiento, dentro del espacio se han encontrado restos de revestimientos parietales pintados en color rojo, amarillo y verde, pero muy escasos y pequeños. Este muro hace esquina con otro, de una anchura de 0,29 mts., formado de *opus incertum*, a su vez cerrado en ángulo recto por otro de una hilada de ladrillos. Delimitan, pues, los tres un ámbito subcuadrangular que tiene 1,60 mts. de eje. El lado norte de esta estructura no se ha hallado por cuanto que la muralla pasa por encima de ella y de la calle. Dentro de ella conseguimos la siguiente superposición de niveles: un "pavimento" hecho a base de fragmentos de *tegulae* y placas de mármol de 0,05 mts. de anchura y de forma irregular, claramente reaprovechadas para este fin; bajo él se puede observar la existencia de un bocel de cuarto de círculo adosado a los dos primeros muros descritos, este baquetón es muy similar al usado en las construcciones hidráulicas, pero en este caso no descansaba en ningún tipo de pavimento; al encontrar aquí el nivel freático no pudimos continuar profundizando. Fue bajo el primer nivel donde se encontró el fragmento de *terra sigillata clara* del tipo Hayes 5. Por último, la otra estructura, encontrada en la cata practicada en la zanja D, está formada por la parte baja de un pilar de ladrillos, cuyas dimensiones son 1,10 x 1,86 mts., al que se adosa una superficie de ladrillos de 0,75 x 1,10 mts., sin que esté delimitada por ningún tipo de muro. No podemos definirnos sobre la función de estas estructuras con seguridad.

Nivel IV. Como estructuras de habitación urbanas pertenecientes al nivel IV, sólo está la muralla y un pequeño muro paralelo a ella y asociado a un pozo, en la zanja E. De la muralla han sido encontrados dos tramos; uno de ellos en la trinchera practicada por la máquina, el otro en la zanja E que estaba interrumpido justo delante de la estructura de ladrillos y *tegulae*. Nos ha causado sorpresa la escasa cimentación que posee, ni siquiera llega al terreno firme, quedándose sobre el nivel V. En las partes descubiertas hemos comprobado que está hecha, en este sector, por tongadas de 0,40 mts. de espesor, las dos más bajas hicieron las veces de cimentación. La anchura media del cimientó era de 1,70 mts.

Del muro paralelo interiormente a ella sólo hay que señalar que al estar orientado conforme a ella es posterior, y está hecho a base de piedras reaprovechadas de la vía. La fecha que atribuimos a este estrato es claramente islámica; el momento de la construcción está mejor definido, por otros datos ajenos a la excavación, hacia fines del siglo XII o comienzos de la centuria siguiente⁶.

Nivel II. La tónica general de este nivel es la abundante presencia de escombros y vertidos sin que se hayan podido detectar estructuras de habitación evidentes.

Nivel I. Lo conforman la auténtica estructura urbana previa a la demolición de las casas y la ocultación del viario en época contemporánea. A este nivel pertenece la casa encontrada en la zanja B. Su tipología es la de casa con patio de luz interno y huerto trasero con las dos primeras crujías de habitación. Igualmente pertenecen el fragmento de calle, continuación del callejón de Jurado por la línea de fachada sur que también aparecieron en la zanja A. Es de señalar la existencia de dos capas de pavimentación superpuestas, el superior evidentemente una remoción del primitivo, y que estos adarves tienen un canal con sección en "v" para la evacuación de las aguas pluviales. En el corte C apareció el muro de fachada de una casa que se desarrollaba hacia la parte oriental de la misma. Este

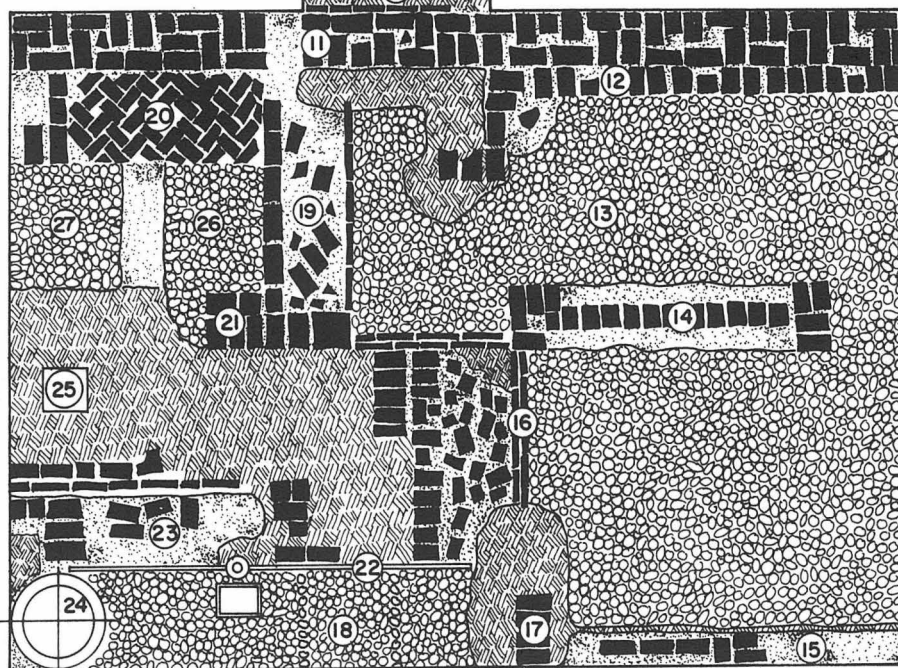


CATA - A

COTAS DE PROFUNDIDAD

- ① — 0.00
- ② — 0.36
- ③ — 0.44
- ④ — 0.36
- ⑤ — 0.37
- ⑥ — 0.46
- ⑦ — 0.43
- ⑧ — 0.23
- ⑨ — 0.38
- ⑩ — 0.37
- ⑪ — 0.13
- ⑫ — 0.19
- ⑬ — 0.26
- ⑭ — 0.30
- ⑮ — 0.28
- ⑯ — 0.24
- ⑰ — 0.43
- ⑱ — 0.31
- ⑲ — 0.24
- ⑳ — 0.44
- ㉑ — 0.24
- ㉒ — 0.28
- ㉓ — 0.35
- ㉔ — 0.25
- ㉕ — 0.35
- ㉖ — 0.45
- ㉗ — 0.34

①



CATA - B

FIG. 2. Plano con situación de hallazgos y cotas de las zanjas A y B.

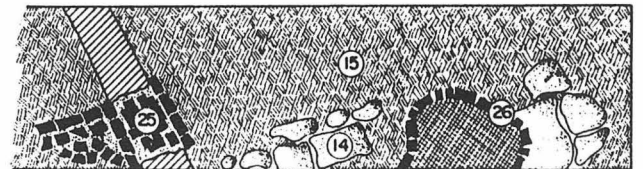
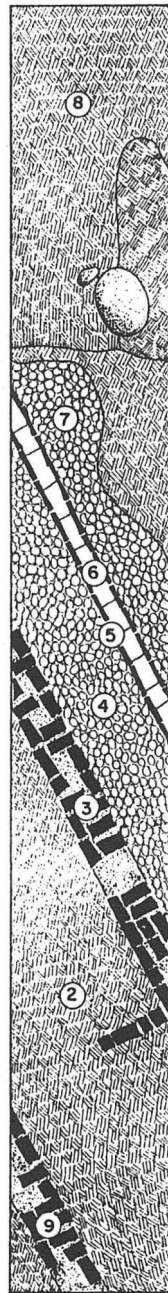
COTAS DE PROFUNDIDAD

- ① — 0.00
- ② — 1.13
- ③ — 0.32
- ④ — 0.61
- ⑤ — 0.71
- ⑥ — 0.75
- ⑦ — 0.59
- ⑧ — 3.66
- ⑨ — 0.38
- ⑩ — 0.44
- ⑪ — 0.60
- ⑫ — 0.34
- ⑬ — 0.52
- ⑭ — 2.68
- ⑮ — 2.70
- ⑯ — 0.28
- ⑰ — 0.53
- ⑱ — 0.54
- ⑲ — 0.13
- ⑳ — 0.54
- ㉑ — 0.95
- ㉒ — 0.37
- ㉓ — 1.02
- ㉔ — 1.28
- ㉕ — 2.30
- ㉖ — 2.35



CATA — C

CATA — D
ZONA PARCIAL



CATA — D

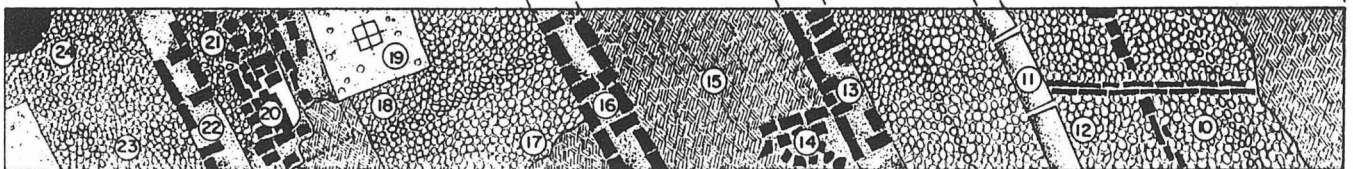
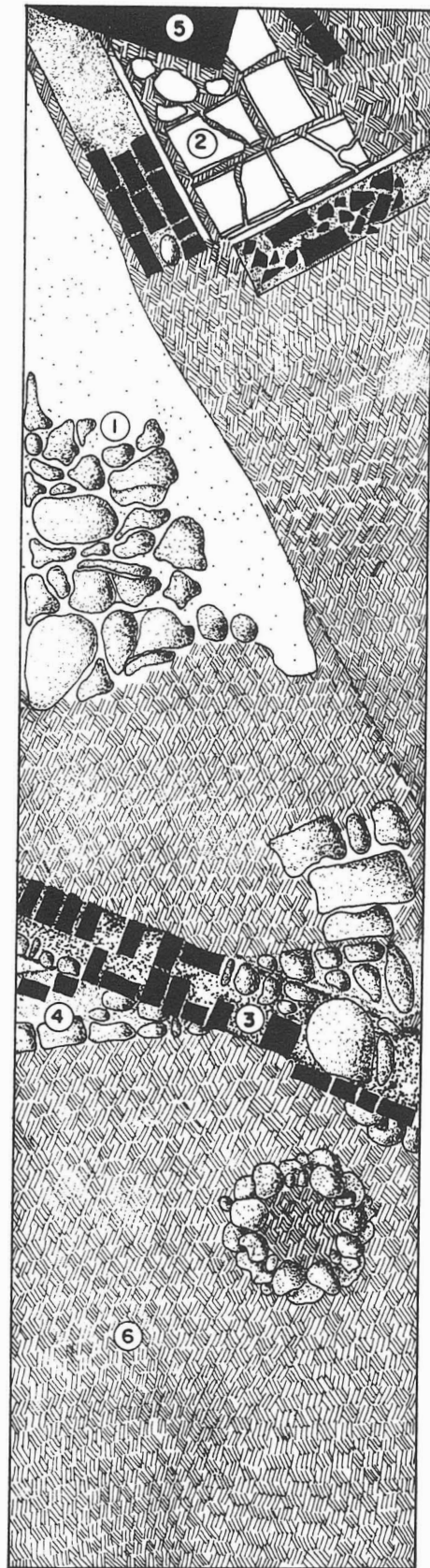


FIG. 3. Plano de situación de hallazgos y cotas de las zanjas C y D.

muro delimitaba igualmente el tramo de vía pavimentada con guijarros y canalillo central de ladrillos. Esta calle, que volvió a encontrarse en la zanja D, había sido obliterada por un pavimento de terrazo y su sector central levantado para meter una atarjea de desagüe cuando se construyó la fábrica que hasta hace pocos años ocupaba el solar. Este adarve era continuación de la c/ Hernán Pérez y sabemos que atravesaba la muralla para salir a la c/ Merinos a la altura del actual acceso al solar, junto a la torre albarrana. En la zanja D han aparecido, en su sector oriental, las cimentaciones y los

muros tanto de la fábrica San Juan, como un pilar de ladrillos y un muro perpendicular que, junto con un pavimento de guijarros en pendiente terminado en un pozo ciego, son los restos de una fundición existente en este sector de la finca a fines del siglo pasado y de la que aún quedan amplias capas de hollín. En la trinchera E, sólo se documentó un muro ancho de ladrillos y cimentación de piedras divergente con la línea de murallas, cuya tipología es diferente a la de los muros de la fábrica y ponemos en relación con las casas derribadas hace más de un siglo. En el corte F encontramos



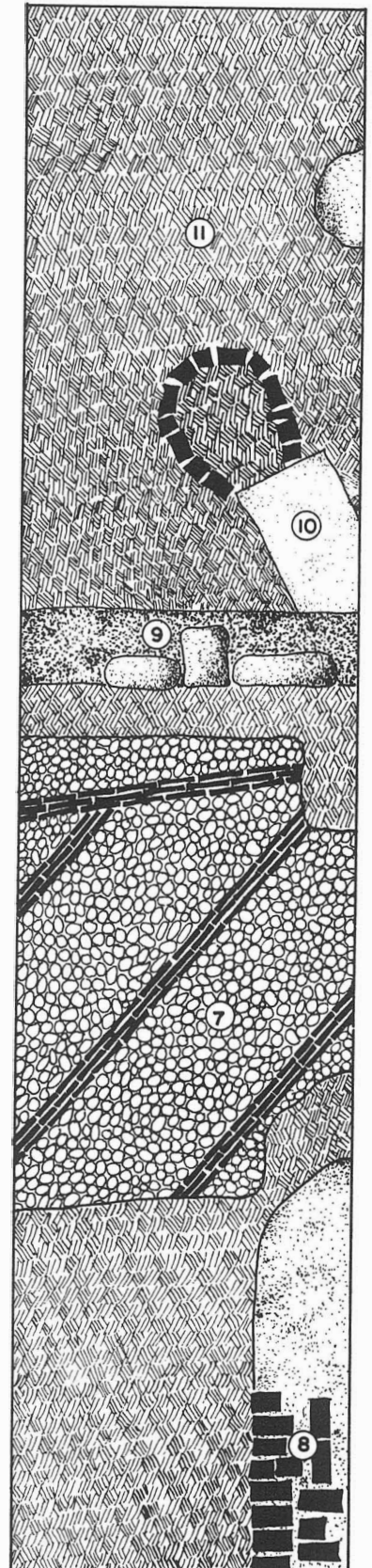
CATA — E



COTAS DE PROFUNDIDAD

0	—	0.00
1	—	2.20
2	—	2.40
3	—	0.40
4	—	1.70
5	—	0.50
6	—	2.25
7	—	0.17
8	—	0.26
9	—	0.26
10	—	2.26
11	—	2.68

0



CATA — F

FIG. 4. Plano de situación de hallazgos y cotas de las zanjas E y F.

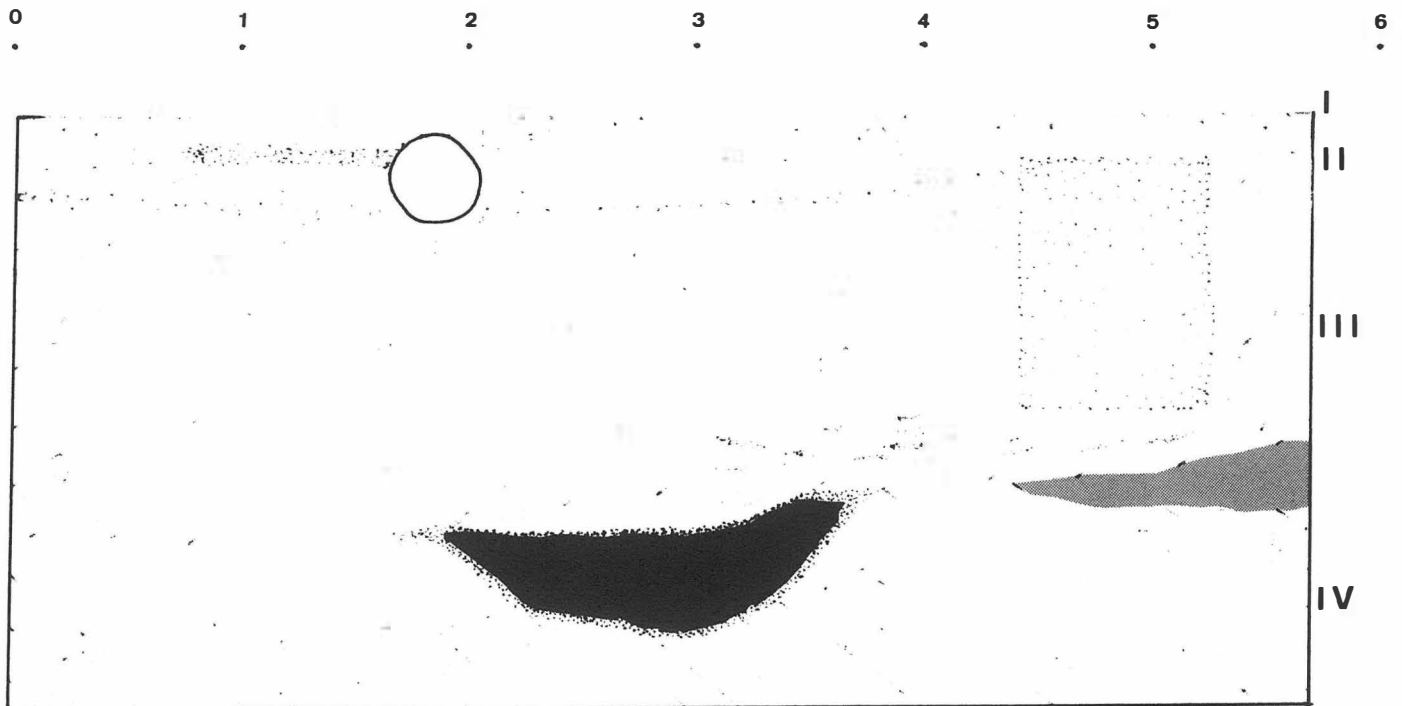


FIG. 5. Estratigrafía.

muros de similares características que el anterior, algunos de ellos cubiertos por una capa de guijarros que sirvieron de pavimento a las cocheras que hubo en ese sector del solar. También pertenecen a este momento los pozos ciegos encontrados en los distintos cortes estratigráficos, quedando como testigos de la existencia de viviendas, allí donde, por otras razones, los muros no han aparecido.

Nivel I. Pertenecen a él las amortizaciones de muchas de las estructuras antes comentadas por pavimentos de las naves industriales instaladas tras la quiebra de la fábrica San Juan.

Como ya expresamos anteriormente, buena parte de nuestro trabajo ha consistido en estudiar documentos que aporten datos sobre viarios o usos de la finca objeto de nuestro informe. Los documentos consultados han sido los siguientes:

- Plano de Ecija de 1844 (Parroquia de Sta. María) (Lám. I).
- Plano de Ecija de 1847 (Archivo Mcpal. Sec. Obras públicas y Urbanismo) (lám. II).
- Plano de Ecija de 1866 (Parroquia de Sta. María) (Lám. III).
- Legajo 887-A núm. 8 (Archivo Mcpal. Sección Obr. y Urb.).
- Plano de Ecija de 1983, esc. 1:500. (Consejería de Política Territorial, Junta de Andalucía, Sevilla 1986).

Del estudio de estos documentos hemos deducido los siguientes hechos:

En el plano de 1844 se observan dos pequeños callejones o adarves en la calle López que están fuera del solar; si bien, la unión de las calles López y Jurado forman una pequeña dilatación que insinúa la anterior existencia de otros dos, uno hacia el interior de la muralla y otro paralelo a ella por su interior. Ambos debieron ser absorbidos por las fincas colindantes, creando así entre las calles López y Arquillos una manzana muy amplia que, lógicamente, hubo de ser perforada por diversos callejones para dar salida a los sectores interiores de la misma.

Por otra parte, el brazo interno continuación de Jurado, a partir de un cierto momento, no muy preciso, pero antiguo, no debió sobrepasar su encuentro con Hernán Pérez, por cuanto que por ésta se tenía acceso a la ronda de Merinos y no era necesario ir a la c/ Arquillos para salir. Esta situación generó el adarve hacia occidente de Hernán Pérez visible en los planos encontrados.

Este estado no parece alterarse hasta después de 1866, ya que en el plano hecho hacia esa fecha permanece la situación descrita estable. Por el legajo del Archivo Municipal sabemos que a pesar de

haberse derribado la muralla en esta finca, servía la línea de su trazado como divisoria de las parcelas; igualmente la continuación de Hernán Pérez hasta Merinos pertenecía a una propiedad privada, siendo esta posibilidad de tránsito la que daba valor a la finca en cuestión; además, es perceptible por los límites de las parcelas que existió una cinta de casas adosadas a la muralla en el interior del actual solar.

De la confrontación de ambos estudios, la excavación y el análisis de los documentos escritos, se pueden determinar los siguientes hechos a modo de valoración final.

1.- En época romana este sector de la colonia quedó incluido en el trazado hipodámico de la fundación, si bien no parece que hubiese llegado a soportar habitación, ya que las estructuras encontradas más que relacionadas con el habitat lo están con algún tipo de servicio. De todas formas, el momento de quiebra de esta actividad parece ser a comienzos del s. III d.C., en lo que coincide con otras áreas perimetrales de la ciudad⁷.

2.- Tras esta fecha debió quedar absolutamente valdío⁸, siguiendo en el mismo estado hasta la construcción de la muralla. Volvemos a observar que ésta rompe el trazado de la colonia romana, no siendo por tanto una reedificación de la cerca romana, como pensó Collantes de Terán⁹. Con la definición del límite de la muralla, parece que comienza una nueva ocupación de la zona, dejando siempre un margen de respeto interno como camino de ronda.

3.- Con posterioridad, el sector no parece atraer a la población y se convierte en un mulador (estrato III de la excavación).

4.- Posiblemente es durante el s. XVII, momento de auge poblacional, cuando se van ocupando los espacios contiguos a la cerca almohade, igualmente los puertos que daban salida a la calle Merinos, ya estaban hechas (una en c/ Arquillos y en Puerta Nueva, la otra). La consolidación de esta ocupación pasa por el aprovechamiento de la muralla como límite de la propiedad y, al igual que en el resto de la ciudad, se generó aquí esta trama de casas, con patio al fondo, adosadas a la muralla. Ello es evidente en el sector intramuros, pero no así en el extramuros, donde, a juzgar por lo inmaduro de la actual trama, con respecto a otras en las que sí se constata la existencia de esa franja de casas, parece que nunca llegó a conformarse, quizás debido al azote que supusieron, hasta época bien reciente, las inundaciones periódicas del río. Las casas adosadas por el interior a la muralla, aún visibles en el documento del s.

XIX, y parte de cuyos muros han aparecido en el nivel II de nuestra excavación, debieron ir parejas a la formación de un viario que les diese salida a algunos de los colectores que llegaban hasta la calle Merinos. Ese es el origen de la calle Jurado, incluida su prolongación, a través del solar. Sin embargo, la existencia de esos espacios vacíos, fácilmente anexionables a las casas, produjo que éstas tuviesen huertos internos de dimensiones mayores de lo normal, dando origen a los "cortijuelos" mencionados en diversos documentos. En cualquiera de los casos, esta circunstancia modificó la lógica del trazado viario interno al no facilitar que la ronda interna paralela a la muralla corriese a lo largo de todo el arco oriental de la ciudad. Efectivamente, es aún visible que este sector carece de esa arteria y en su parcelario es evidente una trama inmadura, con grandes espacios vacíos; hecho absolutamente opuesto a lo que ocurre con el arco occidental, polo de atracción de la población. La consecuencia de todo ello es que en las manzanas, a la medida que se ocupan los espacios vacíos, se generan callejones ciegos o adarves que permiten el riego dentro de ese tejido urbano, aunque actualmente muchos han sido englobados en edificaciones modernas, como muestra la comparación entre la planimetría histórica y la actual.

5.- Sin lugar a dudas, uno de los atractivos que parece haber tenido

esta finca fue la posibilidad de acceso directo a la calle Merinos que, por su carácter de ronda perimetral de la ciudad, ha sido, y es, apreciada como vía de distribución de productos; hecho no ajeno al uso artesanal e industrial que siempre ha tenido esa porción de la ciudad. Lógicamente, una vez que la prolongación de Jurado se unía con Hernán Pérez para salir extramuros, perdía sentido la prolongación de aquella hasta la calle Arquillos, si es que alguna vez llegó a haberla.

Como resumen de todo lo anteriormente expuesto, trataremos de dar respuesta a los objetivos que nos propusimos con esta intervención.

- En relación con la muralla medieval, hemos constatado que sigue sensiblemente el trazado que se suponía en el P.G.O.U. y por tanto se separa más de 9 mts. de la calle Merinos.

- Es evidente la existencia de adarves que continúan las calles Jurado y Hernán Pérez; si bien, no exactamente con los planteaban los redactores del Plan Especial, sino con variantes debidas a las peculiaridades de la trama urbana en ese sector de la ciudad.

- Se ha documentado el uso marcamento residual, ya desde época romana, de esa porción de terreno, debido, sin duda, a ser uno de los flancos donde el río ha sido más agresivo.

Notas

¹ Esta intervención fue solicitada por el equipo redactor del Plan Especial a la Comisión Local de Defensa del Patrimonio, justamente para corroborar o modificar estos puntos de partida.

² En las cotas que figuran en los planos ya se ha descontado la diferencia de alturas entre el punto O y el nivel de superficie del solar, que por otra parte no es homogéneo.

³ La dirección exacta es 18 grados al oeste del norte magnético.

⁴ Sobre la hipótesis urbanística de la colonia véase. I. Rodríguez Temiño: *Notas acerca del urbanismo de la colonia Augusta Firma Astigi (Ecija, Sevilla)*. «A.Esp.A.», en prensa.

⁵ L. Keppie: *Colonisation and veteran settlement in Italy. 47-14 B.C.* London 1983, p. 17n.

⁶ J. Hernández Díaz, A. Corbacho y F. Collantes de Terán: *Catálogo arqueológico y artístico de Sevilla y su provincia*. t. III, Sevilla 1951, p. 212. Por su parte L. Torres Balbás piensa que fuese hacia 1125 en función de que hacia esa fecha el monarca almorávid 'Alí b. Yusuf recogió un impuesto especial para rehacer las cercas de las principales ciudades. L. Torres Balbás: *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid s/a, p.478.

⁷ Véase nota 4.

⁸ En este sentido hay que señalar la ausencia de estratos específicamente tardoirmperales; es más, son pocas las cerámicas encontradas de esa cronología revueltas en los depósitos posteriores.

⁹ J. Hernández, A. Sancho y F. Collantes *op. cit.*, p. 211.